

REPORTE DE COMPRAS POR CATÁLOGO ELÉCTRICO
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE OLANCHO
MES DE MARZO, 2021.

Orden Compra	Descripción	Fecha	Monto	
50-16-37-0122-2021	1 TONER DE TINTA 80A HP	25/03/2021	2,329.80	 Detalles
50-16-37-0121-2021	9 TONER TINTA HP 53A	25/03/2021	20,129.92	 Detalles
50-16-37-0120-2021	6 PARES DE TINTA EPSON 544	25/03/2021	6,900.00	 Detalles
50-16-37-0119-2021	11 PARES DE TINTA 664 PARA EPSON L380	25/03/2021	11,108.72	 Detalles
50-16-37-0117-2021	43 GALONES DE AMONIO Y 125 GALONES DE CLORO	17/03/2021	20,921.00	 Detalles
50-16-37-0116-2021	263 litros de alcohol	17/03/2021	14,948.92	 Detalles
50-16-37-0115-2021	5 CAJAS MASCARILLAS N95 SIN VALVULA 50 UNIDADES CADA UNA	17/03/2021	10,500.00	 Detalles


SUB DIRECTORA DE ADQUISICIONES / BIENES NACIONALES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE OLANCHO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104
"Juntos estamos logrando la transformación del sistema educativo nacional"

Dirección Departamental de Educación de Olancho
Tel: 2785-1988, 2785-4356, E-mail: arly.meza@se.gob.hn

OFICIO N° 04 SDA-DDEO15-2021

Juticalpa, 07 de Abril 2021

LIC: MARCO ANTONIO MORALES
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Su oficina

Estimado Lic. Morales

En esta oportunidad nos dirigimos a usted para enviarle un patente y cordial saludo, deseando que en este tiempo de crisis sea Dios nuestro pronto auxilio.

Y así mismo en respuesta al **OF-SOINFO-173-UTRC-2021**, en cuanto a la Orden de **Compra N° 50-16-37-0119-2021** en el Catalogo Electrónico de esta Dirección Departamental, a favor del proveedor Computadoras y Servicios S. de. R.L. de C.V. no pudo ser efectiva por que no se pudo contactar al proveedor los contactos que tienen en la plataforma no responden ni vía correo electrónico, de igual forma se le informo al ONCAE y no se tuvo respuesta, por lo que se procedió anular dicha compra, ya que igual corresponde a la ejecución del presupuesto del I Trimestre y este se cerró el 31 de marzo.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



LICDA. NANCY YULIZZA MATUTE
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN OLANCHO

Trabajando con Rapidez, Transparencia y Calidad para Transformar la Educación en Olancho"

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-16-37-0122-2021**

**Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE OLANCHO
06/04/2021**

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.
Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	1	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER HP 80A (CF280A) NEGRO, ZONA 7 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HEWLETT PACKARD - Modelo: CF280A Impuesto Sobre Ventas	2,025.91	2,025.91 303.89	2,329.80
Lps. dos mil trescientos veintinueve con 80/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total Lps.							2,329.80

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE EDUCACION GERENCIA DEPARTAMENTAL DE OLANCHO NANCY JULIZZA MATUTE FUNEZ SUB DIRECTORA DE ADQUISICIONES TEL-2785-1988



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-16-37-0121-2021**

**Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE OLANCHO**

06/04/2021

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.

Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238

Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	9	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER HP 53A (Q7553A) NEGRO, ZONA 7 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HEWLETT PACKARD - Modelo: Q7553A Impuesto Sobre Ventas	1,944.92	17,504.28 2,625.64	20,129.92
Lps. veinte mil ciento veintinueve con 92/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total Lps.							20,129.92

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE EDUCACION GERENCIA DEPARTAMENTAL DE OLANCHO NANCY JULIZZA MATUTE FUNEZ SUB DIRECTORA DE ADQUISICIONES TEL-2785-1988



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-16-37-0120-2021

Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE OLANCHO
06/04/2021

Proveedor: Equipos y Sistemas S. de R.L. DE C.V.

Dirección: col florencia norte ,blv suyapa

R.T.N.: 08019003257392

Tel.: 2235-5558

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			6,900.00
	1	6	Unidad	CARTUCHO DE TINTA EPSON 544 COLOR AMARILLO, ZONA 7	250.00	1,500.00	
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: EPSON - Modelo: T544420			
	2	6	Unidad	CARTUCHO DE TINTA EPSON 544 COLOR NEGRO, ZONA 7	250.00	1,500.00	
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: EPSON - Modelo: T544120			
	3	6	Unidad	CARTUCHO DE TINTA EPSON 544 COLOR CYAN, ZONA 7	250.00	1,500.00	
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: EPSON - Modelo: T544220			
	4	6	Unidad	CARTUCHO DE TINTA EPSON 544 COLOR MAGENTA, ZONA 7	250.00	1,500.00	
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: EPSON - Modelo: T544320			
				Impuesto Sobre Ventas		900.00	
Lps. seis mil novecientos							
Observaciones: ninguna							
Gran Total Lps.							6,900.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE EDUCACION GERENCIA DEPARTAMENTAL DE OLANCHO NANCY JULIZZA MATUTE

SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE OLANCHO
SUB-DIRECCION DE ADQUISICIONES
OLANCHO
Aprobado

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-16-37-0117-2021

Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE OLANCHO
17/03/2021

Proveedor: Drogueria y Distribuciones Diversas de Centroamerica
S. de R.L.
Dirección: Barrio Abajo, Media cuadra del Centro de Salud, Casa
de Esquina Color Blanco, Comayagua

R.T.N.: 03039015766793

Tel.: 2213-1393

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100	1	125	Unidad	Elementos de Limpieza y Aseo Personal CLORO Garantía: DE FABRICA Marca: LEOPLAST - Modelo: LEOPLAST Impuesto Sobre Ventas	48.00	6,000.00 0.00	6,000.00
35200	1	43	Unidad	Productos Farmacéuticos y Medicinales AMONIO CUATERNARIO GRADO DE 5 GENERACIÓN GALÓN Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: LEOPLAST - Modelo: SANICOVID Impuesto Sobre Ventas	347.00	14,921.00 0.00	14,921.00
veinte mil novecientos veintiuno con 00/100							
Observaciones: NINGUNA							
Gran Total LPS							20,921.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: SECRETARIA DE EDUCACION GERENCIA
DEPARTAMENTAL DE OLANCHO NANCY JULIZZA MATUTE
FUNEZ SUB DIRECTORA DE ADQUISICIONES TEL-2785-
1988



///E:/DOCUMENTACION SDA 1/PACC DDEO 2021/ORDENES DE COMPRA/AMONIO Y CLORO.html

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-16-37-0116-2021

Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE OLANCHO
17/03/2021

Proveedor: Intercosmo, S.A.

R.T.N.: 05019995109143

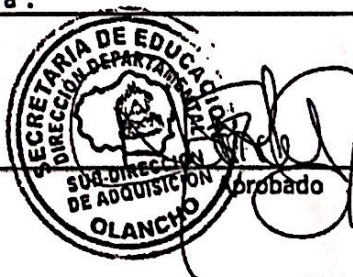
Dirección: Km 1 autopista al aeropuerto, 100 mt al este de
Megamall, Plantel Industrial de Intermoda e Industrias
Chamer

Tel.: 9991-8488

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	263	Unidad	Productos alimenticios y bebidas BOTE DE ALCOHOL Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Professional - Modelo: 1 litro Impuesto Sobre Ventas	56.84	14,948.92 0.00	14,948.92
Lps. catorce mil novecientos cuarenta y ocho con 92/100							
Observaciones: ninguna							
Gran Total Lps.							14,948.92

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE EDUCACION GERENCIA
DEPARTAMENTAL DE OLANCHO NANCY JULIZZA MATUTE
FUNEX SUB DIRECTORA DE ADQUISICIONES TEL-2785-
1988



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-16-37-0115-2021

Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE OLANCHO
17/03/2021

Proveedor: Healthcare products Centroamerica S de R.L.

Dirección: COLONIA ROBLE OESTE, 3a CALLE SUR BLOQUE E

R.T.N.: 08019002272161

Tel.: 2233-4231

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39500	1	5	Caja	INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO MASCARILLAS N95 CAJA DE CARTÓN DE 50 UNIDADES Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: N/A - Modelo: HEALTH Impuesto Sobre Ventas	2,100.00	10,500.00 0.00	10,500.00
diez mil quinientos con 00/100							
Observaciones: NINGUNA							
Gran Total LPS							10,500.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: SECRETARIA DE EDUCACION GERENCIA DEPARTAMENTAL DE OLANCHO NANCY JULIZZA MATUTE FUNEZ SUB DIRECTORA DE ADQUISICIONES TEL-2785-1988



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.